

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

PRIMER SEMESTRE 2022

Índice

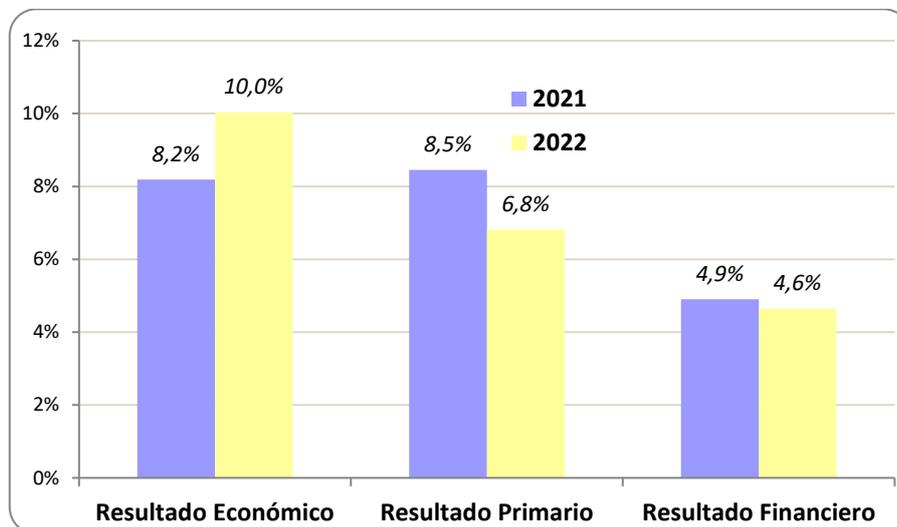
1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el primer semestre de 2022	3
2. Recursos.....	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Recursos Tributarios Propios	9
3. Gastos.....	11
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	11
3.2 Finalidad del gasto	13
3.3 Clasificación Institucional.....	15
3.4 Distribución de recursos a Municipios y Comunas	15
4. Resultados y Financiamiento	17
4.1 Resultados	17
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	18
5. Esquema Consolidado de la Administración Pública No Financiera.....	19

1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el primer semestre de 2022

Al finalizar el primer semestre de 2022, las cuentas públicas del consolidado Administración Central y Organismos Descentralizados¹ de la Provincia de Salta presentaron un resultado Financiero superavitario de \$6.654,6 millones, producto de ingresos percibidos por \$143.410,6 millones y gastos devengados por \$136.756,0 millones. Por su parte, los resultados Primario y Económico también fueron positivos en \$9.774,2 millones y \$14.388,3 millones, respectivamente.

En el Gráfico 1 se muestran los resultados mencionados expresados como porcentaje de los ingresos totales. En comparación con el primer semestre del año 2021, se observa una mejoría en el resultado Económico (10,0% vs 8,2%). Sin embargo, los resultados Primario y Financiero, medidos siempre como proporción de los recursos totales, presentaron caídas en 2022 respecto de 2021 (8,5% vs 6,8% el Primario y 4,9% vs 4,6% el Financiero), como consecuencia de que la tasa de expansión de los ingresos totales en el período bajo análisis se ubicó 0,5 puntos porcentuales por debajo de la correspondiente a los gastos, puesto que mientras estos últimos crecieron un 77,2% ia., los ingresos lo hicieron un 76,7% ia.

GRÁFICO 1
RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
PRIMER SEMESTRE 2022
(en porcentajes de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Siendo que la inflación interanual del período considerado ascendió a 56,8%², se constata que tanto los ingresos totales como los gastos totales se incrementaron por sobre la inflación en 19,9 p.p. y 20,4 p.p. respectivamente.

¹ El detalle de los Organismos Descentralizados forma parte del Anexo 1.

² Fuente: INDEC. Índice de precios al consumidor con cobertura nacional. Resultados por región. Región Noroeste.

En cuanto a los ingresos, los Recursos Corrientes aumentaron el 75,6%, mientras que los Recursos de Capital crecieron el 180,0%, si se los compara con los valores del mismo período del año anterior.

Los Recursos Tributarios de Origen Nacional aumentaron un 69,7% en la comparación interanual, mientras que los Recursos Tributarios Provinciales lo hicieron un 71,5%. En cuanto a los Provinciales, el Impuesto las Actividades Económicas, con una variación del 72,4% ia., explicó el 89,6% del incremento total de la recaudación provincial del primer semestre de 2022 y el Impuesto a los Sellos, con una variación interanual del 75,3%, representó el 9,8% de dicho incremento.

En términos del cálculo inicial de recursos, la Administración General recaudó al 30 de junio el 52,7% de los ingresos previstos para el ejercicio fiscal 2022. Analizando los principales rubros, se observa que se recaudó el 48,3% de los Ingresos Tributarios de origen Provincial, el 52,5% de los Ingresos Tributarios de origen Nacional y el 32,6% de los Ingresos de Capital.

Por su parte, los gastos devengados mostraron un incremento interanual del 77,2%, lo que implica erogaciones adicionales por \$59.593,9 millones respecto al mismo período del año anterior. Los Gastos Corrientes aumentaron un 71,9% ia. Las Transferencias Corrientes y las Remuneraciones al Personal fueron los rubros que más crecieron, con un 93,0% y 73,9% respectivamente y en conjunto explicaron el 95,6% del incremento en los Gastos Corrientes. Los Bienes y Servicios aumentaron un 30,7% ia., mientras que las Rentas de la Propiedad lo hicieron en un 8,5% ia.

Los Gastos de Capital se incrementaron un 187,7% ia., siendo la Inversión Financiera el rubro de mayor crecimiento con el 393,0%, aunque con muy baja incidencia dentro de éstos, seguido por la Inversión Real Directa con el 220,1% y, por último, por las Transferencias de Capital con el 6,4%. En total los Gastos de Capital significaron \$6.670 millones adicionales.

Comparando la composición del gasto entre ambos años, las erogaciones de capital pasaron de representar el 4,6% de los gastos totales en 2021 al 7,5% en 2022 y, en contrapartida, los gastos corrientes se redujeron del 95,4% al 92,5%.

En términos de ejecución, el nivel de gastos devengados reflejó un nivel de ejecución del 51,8% del crédito vigente al 30 de junio de 2022. Considerando la clasificación del gasto por objeto, se observa que los mayores porcentajes de ejecución respecto del crédito vigente se registraron en las Remuneraciones al Personal (55,2 %) y en las Transferencias Corrientes (49,1 %).

Del análisis por finalidad y función surge que el gasto en Servicios Sociales representó el 57,6% del gasto total ejecutado durante el primer semestre, mostrando un incremento interanual del 88,1%, destacándose dentro de esta finalidad la participación de la función Educación y Cultura. En orden de importancia sigue el gasto en la finalidad Administración Gubernamental que, con un incremento interanual del 53,5%, representó el 22,9% del total de gasto ejecutado, siendo la función Relaciones Interiores la de mayor relevancia. Por otra parte, la finalidad Servicios de Seguridad representó el 12,5% del total de gasto ejecutado con una tasa de crecimiento del 73,3 % ia., dentro de esta finalidad, la

función Seguridad Interior es la de mayor importancia. Por último, la finalidad Servicios Económicos ejecutó el 4,7% del gasto total, mostrando un incremento interanual del 200,0% ia. explicado fundamentalmente por la función transporte, mientras que Deuda Pública ejecutó el 2,3% restante con un incremento del 8,5% ia.

En cuanto a la clasificación institucional vale aclarar que la Provincia de Salta no publica información de ejecución presupuestaria con ese nivel de desagregación.

Durante el semestre, los recursos transferidos a Municipios y Comunas se incrementaron en un 69,7% ia., alcanzando un valor de \$14.061,7 millones, que significó \$5.773,3 millones adicionales. El 86,9% de los fondos transferidos correspondió al Régimen de Coparticipación Provincial Ley N° 5082 y Ley N° 7930, que tuvo un crecimiento interanual del 71,6%. El 9,1% correspondió a los Fondos Compensadores Ley N° 7118 (corrientes y de capital) que entre ambos presentaron una suba del 50,6% ia. Por otra parte, las Regalías y Cánones³ distribuidos representaron el 4,0% y mostraron un crecimiento interanual del 134,1%.

El stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2022 alcanzó los \$71.033,3 millones y registró un crecimiento del 21,0% respecto al stock existente a diciembre de 2021.

Por último, cabe mencionar que, en el caso particular de la Provincia de Salta, la información publicada se corresponde con el consolidado de Administración Central y Organismos Descentralizados y, dado que la Provincia tiene transferido el Sistema de Previsión Social al Estado Nacional⁴, no hay diferencias entre la ejecución consolidada de la Administración Pública No Financiera y el Consolidado de Administración Central y Organismos Descentralizados.

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos recaudados por la Administración Consolidada durante el primer semestre de 2022, alcanzó los \$143.410,6 millones, lo que significó un aumento del 76,7% con respecto al mismo período del año anterior. Mientras los Ingresos Corrientes crecieron un 75,6% interanual, los Ingresos de Capital tuvieron una suba del 180,0% con respecto al año 2021.

La participación de los Ingresos Corrientes sobre el Total de Ingresos fue del 98,3%, y la de los Recursos de Capital en 1,7%. En el Cuadro 1 puede observarse la composición de los recursos, las participaciones porcentuales y las variaciones interanuales correspondientes.

³ Incluyendo la coparticipación de la Explotación de Inmuebles Rurales.

⁴ Convenio aprobado mediante Ley N° 6818 del año 1996.

CUADRO 1
RECAUDACIÓN SEMESTRAL COMPARADA
(en millones de pesos)

CONCEPTO	RECAUDADO				DIFERENCIA	
	2021 al 1er sem.	% Part.	2022 al 1er sem.	% Part.	Absoluta	%
1. Corrientes	80.254,4	98,9	140.919,9	98,3	60.665,5	75,6
1.1. Tributarios	75.118,6	92,6	127.782,1	89,1	52.663,5	70,1
1.1.1. Provinciales	17.007,5	21,0	29.174,2	20,3	12.166,7	71,5
A las actividades económicas	15.063,4	18,6	25.962,4	18,1	10.899,0	72,4
Inmobiliario	162,0	0,2	170,8	0,1	8,9	5,5
Sellos	1.583,3	2,0	2.775,9	1,9	1.192,6	75,3
Otros Tributos de Origen Provincial	198,9	0,2	265,1	0,2	66,2	33,3
1.1.2. Nacionales	58.111,0	71,6	98.607,8	68,8	40.496,8	69,7
Coparticipación Federal de Impuestos	43.849,4	54,0	76.285,9	53,2	32.436,5	74,0
Financiamiento Educativo Ley N° 26075	7.486,0	9,2	12.101,0	8,4	4.615,0	61,6
Impuestos Nacionales	6.775,6	8,4	10.220,8	7,1	3.445,2	50,8
1.2. No Tributarios	2.309,8	2,8	3.886,9	2,7	1.577,1	68,3
Tasas	44,5	0,1	106,8	0,1	62,3	140,0
Derechos	808,6	1,0	1.353,9	0,9	545,3	67,4
Regalías	1.170,9	1,4	1.917,2	1,3	746,3	63,7
Otros	285,8	0,4	509,1	0,4	223,3	78,1
1.3. Transferencias Corrientes	1.736,8	2,1	5.207,7	3,6	3.470,9	199,8
1.4. Venta de Bienes y Servicios	51,8	0,1	109,1	0,1	57,3	110,7
1.5. Rentas de la Propiedad	1.037,4	1,3	3.934,2	2,7	2.896,8	279,2
2. De Capital	889,4	1,1	2.490,7	1,7	1.601,3	180,0
2.1. Transferencias de Capital	646,0	0,8	2.237,3	1,6	1.591,3	246,3
2.2. Recupero de Prestamos	237,5	0,3	249,1	0,2	11,6	4,9
2.3 Otros	5,9	0,0	4,2	0,0	-1,7	-28,2
TOTAL	81.143,8	100,0	143.410,6	100,0	62.266,8	76,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

El 89,1% de los Ingresos Totales está conformado por Ingresos Corrientes Tributarios, tanto provinciales como nacionales. Si bien su participación disminuyó respecto al primer semestre de 2021, igualmente fueron determinantes para la evolución de los recursos. En la conformación de los Recursos Tributarios, los de Origen Nacional tuvieron una participación del 77,2% mientras que los de Origen Provincial representaron el 22,8%.

En términos de crecimiento interanual, los Recursos Tributarios de Origen Nacional tuvieron un incremento del 69,7% y están compuestos por Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de

Financiamiento Educativo N° 26075 y Otros Impuestos Nacionales en los cuales se contemplan las Garantías y Compensaciones⁵, los Fondos y Otros regímenes de Compensación.

Por su parte los Recursos Tributarios Provinciales, compuestos por el impuesto a las Actividades Económicas, Impuesto Inmobiliario, a los Sellos, y Otros Tributos de Origen Provincial⁶ mostraron un crecimiento del 71,5% ia.

Los Ingresos no Tributarios que incrementaron un 68,3% ia., y están conformados principalmente por Tasas, Derechos y Regalías. Dentro de las Regalías, que representan cerca del 50% de los Ingresos no Tributarios, figuran las obtenidas de la producción de Gas y Petróleo, denominadas Hidrocarburíferas, y las Hidroeléctricas y Mineras.

Al primer semestre de 2022, el total de Regalías fue de \$1.917,17 millones y mostró un crecimiento interanual del 63,7%. Dentro de los componentes de las mismas, las de Gas totalizaron \$1.239,7 millones, con un incremento respecto a igual período de 2021, del 61,2% mientras que las de Petróleo ascendieron a \$548,9 millones, que significó 52,1% más que en el período anterior. Las correspondientes a la explotación Minera e Hidroeléctricas, llegaron a \$ 119,1 y \$9,5 millones, con incrementos del 87,3% y 4,8% ia., respectivamente. (Ver Anexo 2).

Las Transferencias Corrientes tuvieron un incremento del 199,8% ia. explicado principalmente por las de Origen Nacional y, en particular, por Plan Nacional Argentina contra el Hambre, el Fondo Compensador del Transporte Público, el Fondo Incentivo Docente y Compensaciones Salariales.

Las Rentas de la Propiedad aumentaron un 279,2%, explicado en gran medida por los intereses por depósitos en moneda nacional, mientras que la Venta de Bienes y Servicios tuvo un crecimiento del 110,7% aunque su participación en el total de recursos es marginal.

Dentro de los Ingresos de Capital, las Transferencias de Capital se incrementaron en un 246,3% ia., explicado sobre todo por las transferencias del Programa Federal de Vivienda. Por su parte, los recursos por Recupero de Préstamo crecieron un 4,9% y la Venta de Activos, que se clasifica dentro de "Otros," disminuyó un 28,2%, pero prácticamente sin impacto en la recaudación total.

En términos de la recaudación de los recursos respecto al cálculo inicial de recursos, durante el primer semestre del año 2022 se recaudó el 52,7%, según consta en el Cuadro 2. La recaudación de los Ingresos Tributarios llegó al 51,4%, donde los de origen provincial mostraron un porcentaje menor que los de origen Nacional (48,3% y 52,5% respectivamente).

El resto de los rubros que componen los Ingresos Corrientes tuvieron una recaudación promedio respecto al Cálculo Inicial de Recursos del 79,1%, explicada principalmente por las Transferencias Corrientes que incluyen al Plan Argentina contra el Hambre que no estaba prevista en el crédito original.

⁵ Dentro de las garantías y Compensaciones está el Consenso Fiscal, Los Servicios Nacionales Transferidos y el Fondo Compensador de desequilibrios fiscales.

⁶ Que contempla: Cooperadoras asistenciales, Tómbolas, Lotería, Productos Forestales y Otros.

Los Recursos de Capital en conjunto, evidenciaron un nivel de ejecución inferior al de los Ingresos Corrientes, llegando al 32,6% de lo previsto en el cálculo inicial.

CUADRO 2
RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
EJECUCIÓN ACUMULADA ANUAL
(en millones de pesos)

Concepto	Cálculo inicial de recursos 2022	Recaudado 1° sem. 2022	% Ejec. / Pres.
1. Corrientes	264.326,6	140.919,9	53,3
1.1. Tributarios	248.425,8	127.782,1	51,4
1.1.1. Provinciales	60.424,4	29.174,2	48,3
A las actividades económicas	54.840,6	25.962,4	47,3
Inmobiliario	464,7	170,8	36,8
Sellos	5.116,0	2.775,9	54,3
Otros Tributos de Origen Prov.	3,2	265,1	8.163,4
1.1.2. Nacionales	188.001,4	98.607,8	52,5
1.2. No Tributarios	6.348,5	3.886,9	61,2
1.3 Transferencias Corrientes	4.808,9	5.207,7	108,3
1.4. Venta de Bienes y Servicios	179,5	109,1	60,8
1.5. Rentas de la Propiedad	4.563,8	3.934,2	86,2
2. De Capital	7.634,7	2.490,7	32,6
2.1. Transferencias de Capital	6.995,8	2.237,3	32,0
2.2. Recupero de Prestamos	623,9	249,1	39,9
2.3. Otros	15,0	4,2	28,2
Totales	271.961,3	143.410,6	52,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

El Cuadro 3 presenta un indicador de autofinanciamiento que calcula la participación de los recursos de origen provincial sobre el total de los recursos percibidos.⁷

⁷ La metodología de cálculo abarca a todos los recursos de origen provincial incluyendo ingresos tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad, transferencias corrientes y de capital de origen provincial y recupero de préstamos. Dentro de los No tributarios se informan los recursos en concepto de regalías

Cuadro 3
RECAUDACIÓN COMPARADA ANUAL
Indicador de Autofinanciamiento
(en millones de pesos)

Concepto	Acumulado al 1º Semestre de cada año	
	2021	2022
Provinciales	20.657,3	37.367,2
Otros	60.486,5	106.043,4
TOTALES	81.143,8	143.410,6
Autofinanciamiento (%)	25,5	26,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Comparando el valor que asume el indicador en el período considerado, puede observarse que el porcentaje de autofinanciamiento pasó de 25,5% en el primer semestre de 2021 a 26,1% en el mismo período de 2022.

2.2 Recursos Tributarios Propios

En el Cuadro 4 se presentan los recursos tributarios administrados por la Provincia y sus respectivas tasas de variación interanual para el acumulado durante el primer semestre de cada año. Cabe mencionar que estos importes no están netos de los montos que se coparticipan a municipios.⁸

⁸ De acuerdo a la Ley Provincial N° 5082 de Coparticipación Provincial.

CUADRO 4
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS

CONCEPTO	Acumulado al 1° Semestre	
	2021	2022
Inmobiliario	5,5%	
	162,0	170,8
A las Actividades Económicas	72,4%	
	15.063,4	25.962,4
Sellos	75,3%	
	1.583,3	2.775,9
Cooperadoras Asistenciales	-49,3%	
	18,2	9,2
Productos Forestales	39,2%	
	0,0	0,0
Tómbola	112,2%	
	0,8	1,8
Lotería	-100,0%	
	0,2	0,0
Otros Ingresos Tributarios sin especificar	41,4%	
	179,7	254,1
TOTAL	71,5%	
	17.007,5	29.174,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Los Ingresos Tributarios Propios acumulados durante el primer semestre del año 2022, ascendieron a \$29.174,2 millones, un 71,5% más que lo percibido durante igual período del año 2021.

Vale destacar la importancia del impuesto a las Actividades Económicas que, con un aumento del 72,4%, explicó el 89,0 % del total de la recaudación tributaria propia del primer semestre de 2021. También fue significativo el desempeño recaudatorio del Impuesto a los Sellos que, con un crecimiento del 75,3% i.a. explicó el 9,5% del total recaudado. En cuanto a los ingresos provenientes del Impuesto Inmobiliario, estos tuvieron un incremento interanual del 5,5%, mientras que los Ingresos Tributarios Sin Especificar aumentaron un 41,4%. Estos dos recursos, junto a Cooperadoras Asistenciales, Productos Forestales, Tómbola y Lotería, explican en conjunto el 1,5% restante.

Respecto a la política tributaria para el año 2022 cabe mencionar que, si bien se había establecido, en el marco del Consenso Fiscal⁹ entre el Gobierno Nacional y las Provincias, la reducción de alícuotas en los impuestos a los Sellos y a las Actividades Económica, se dispuso dejar sin efecto estas iniciativas mediante la firma de una adenda que suspendió los topes en el Impuesto de Sellos, como así también las reducciones de las alícuotas del Impuesto a las Actividades.

⁹ Establecido por Ley 27542, tiene como objetivo principal la realización de acciones y/o políticas concurrentes a la armonización de las estructuras tributarias de las distintas jurisdicciones, el acordar una solución integral y realista a los conflictos judiciales suscitados entre las partes y emprender el diálogo institucional que desemboque en una nueva Ley de Coparticipación Federal.

Por otra parte, en busca de mejorar la gestión, el control y la recaudación de Pequeños Contribuyentes, la Provincia dispuso colaborar con la implementación del Régimen Simplificado en los Municipios que se adhieran al citado régimen unificado. Asimismo, se decidió poner especial énfasis en el seguimiento de la evolución del comercio electrónico y servicios digitales, así como en su normativa. Se realizará la unificación de la recaudación bancaria jurisdiccional y el convenio multilateral mediante el SIRCREB y se profundizarán las fiscalizaciones de nuevas actividades comerciales, estacionales y en particular sobre contribuyentes del Convenio Multilateral.

También se incentivará la utilización Rentas Digital para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, implementando nuevas formas de pago y cobro y fortaleciendo las ya incorporadas tales como Autoliquidación de Impuesto de Sellos y Tasa Retributiva de Servicio.

3. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde dos enfoques, por su naturaleza económica y por finalidad y función en base a la información disponible. Asimismo, se realiza un análisis de la distribución de recursos a municipios de la Provincia (principalmente por Coparticipación Provincial), los cuales están incluidos dentro del total de gastos del Presupuesto de la Administración General.

Los Gastos Totales ejecutados por la Administración General durante el primer semestre de 2022 ascendieron a \$136.756,0 millones, lo que representa un nivel de ejecución respecto al presupuesto inicial del 50,3%. Con relación al año anterior, los gastos crecieron un 77,2% ia., lo que implica \$59.593,9 millones adicionales.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

En el Cuadro 5 se muestra el desagregado del gasto por clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con igual período del año anterior. Al primer semestre de 2022, los Gastos Corrientes representaron un 92,5% del total de gastos, 2,9 p.p. menos que en 2021. Remuneraciones al Personal fue el rubro de mayor peso, representando un 59,0% del total de gastos, mientras que las Transferencias Corrientes representaron un 24,7% del gasto total.

CUADRO 5
EJECUCIÓN COMPARADA ANUAL
DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS
(en millones de pesos)

Descripción	1º Semestre 2021			1º Semestre 2022			Diferencia 2022-2021	
	Presupuesto Inicial	Ejecutado	% part.	Presupuesto Inicial	Ejecutado	% part.	Absoluta	%
Gastos Corrientes	141.996,4	73.608,0	95,4	241.045,1	126.531,6	92,5	52.923,6	71,9
Remuneraciones al personal	90.829,9	46.426,0	60,2	146.236,3	80.752,0	59,0	34.326,0	73,9
Bienes y Servicios	11.970,4	6.830,9	8,9	20.793,4	8.928,7	6,5	2.097,7	30,7
Rentas de la propiedad	4.850,9	2.875,4	3,7	7.041,1	3.119,6	2,3	244,2	8,5
Transferencias corrientes	34.345,1	17.475,7	22,6	66.974,3	33.731,3	24,7	16.255,7	93,0
Resto			0,0		0,0	0,0	0,0	-
Gastos de Capital	15.151,6	3.554,1	4,6	30.666,1	10.224,4	7,5	6.670,3	187,7
Inversión Real Directa	13.737,7	3.010,3	3,9	28.430,9	9.636,5	7,0	6.626,2	220,1
Transferencias de capital	1.016,4	541,4	0,7	1.830,2	576,0	0,4	34,6	6,4
Inversión Financiera	397,5	2,4	0,0	405,0	11,9	0,0	9,5	395,8
Gastos Totales	157.148,0	77.162,1	100,0	271.711,2	136.756,0	100,0	59.593,9	77,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

A partir de la comparación con el primer semestre de 2021, se observa que los componentes del Gasto Corriente tuvieron un comportamiento dispar. Mientras que el gasto en Transferencias Corrientes y las Remuneraciones al Personal presentaron una suba del 93,0% y 73,9% respectivamente, los Bienes y Servicios subieron un 30,7% y las Rentas de la Propiedad un 8,5%.

Las Remuneraciones al Personal ascendieron a \$80.752,2 millones, que significaron \$34.326,0 millones más que en igual período de 2021. Del total de \$33.731,3 millones correspondiente a las Transferencias Corrientes, el 40,9% correspondió a los fondos transferidos a municipios (\$13.784,9 millones), el 22,2% a Transferencias al Sector Público Empresarial¹⁰ (\$8.178,0 millones), otro 17,1% estuvo orientado al sector Privado, siendo el principal destino las Ayudas sociales a Personas y las Instituciones de Educación Privada, el 21,0% restante se asignó a Otras Instituciones Públicas Provinciales¹¹.

En cuanto a la evolución de los Gastos de Capital, durante el primer semestre del año 2022 se verificó un aumento interanual del 187,7%, es decir, \$ 6.670,3 millones más que en igual período de 2021, explicado casi en su totalidad por el Incremento en la Inversión Real Directa,¹² y en particular por la partida Construcciones.

El Cuadro 6 analiza el porcentaje que se ejecutó en el período en relación al Crédito Vigente, que surge del presupuesto y de las modificaciones presupuestarias realizadas durante el primer semestre. En términos totales, el nivel de ejecución fue del 47,4%.

¹⁰ Principalmente al Hospital Público Materno Infantil SE y Sociedad Anónima de Transporte Automotor (SAETA).

¹¹ En particular a Hospitales de Autogestión y de Gestión Comunitaria, empresas de transporte (ex -Sistau), y otras instituciones científicas y culturales.

¹² La Inversión Real Directa está compuesta principalmente por bienes preexistentes, construcciones y bienes de capital.

En el caso de los Gastos Corrientes la ejecución respecto al crédito vigente fue del 51,8%, mostrando variabilidad entre los distintos componentes. Así, mientras las Remuneraciones al Personal estuvieron por encima del 50%, con un 55,2%, las Transferencias Corrientes ejecutaron un 49,1% y los Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad tuvieron una menor ejecución, con porcentajes del 39,7% y 44,3% respectivamente.

En los Gastos de Capital el grado de ejecución respecto al crédito vigente fue del 23,1%.

CUADRO 6
GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
1º SEMESTRE 2022
(en millones de pesos)

Descripción	Crédito Vigente	Ejecutado	Ejec./Crédito Vig.
Gastos Corrientes	244.448,7	126.531,6	51,8%
Remuneraciones al personal	146.187,3	80.752,0	55,2%
Bienes y Servicios	22.507,0	8.928,7	39,7%
Rentas de la propiedad	7.041,1	3.119,6	44,3%
Transferencias corrientes	68.713,3	33.731,3	49,1%
Resto	0,0	0,0	-
Gastos de Capital	44.246,8	10.224,4	23,1%
Gastos Totales	288.695,5	136.756,0	47,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

3.2 Finalidad del gasto

Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales de la política presupuestaria y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar éstos. Esta clasificación muestra al gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad, como por ejemplo educación, salud, seguridad y justicia.

En el Cuadro 7 se presentan los gastos de la Administración General siguiendo esta clasificación, incluyendo la apertura hasta el nivel de Función¹³.

Durante el primer semestre de 2022, la finalidad Servicios Sociales representó el 57,6% del gasto total ejecutado y, con un crecimiento interanual del 88,1% ia., incrementó su participación en 3,3 p.p. respecto al mismo semestre de 2021. Este crecimiento surgió en su mayor medida de la evolución de los gastos de la función Educación y Cultura y Salud.

Por su parte, la finalidad Administración Gubernamental representó el 22,9% del gasto total ejecutado, mostrando un incremento del 53,5% ia. Esta finalidad contempla las funciones Legislativa y Relaciones

¹³ La clasificación por finalidad-función tiene algunas diferencias con la vigente en la Administración Nacional.

Interiores¹⁴ entre otras, siendo esta última la que explica más de la mitad del incremento observado en esta finalidad.

La finalidad Seguridad y Justicia representó el 12,5% del gasto total ejecutado durante el período y reflejó un incremento del 73,3% ia. respecto al mismo semestre de 2021. El 76% de este aumento está explicado por Seguridad Interior, siendo esta la función de mayor participación en la finalidad.

Por último, Servicios Económicos, que tiene dentro de sus principales funciones las de Transporte y Comercio, Turismo y Otros Servicios, representó el 4,7% del total de gasto ejecutado, mostrando un crecimiento del 200,3% ia., mientras que Deuda Pública con una participación del 2,3% presentó una suba interanual del 8,5%.

CUADRO 7
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
EJECUCIÓN COMPARADA ANUAL¹⁵
(en millones de pesos)

Descripción	2021			2022			Diferencia devengado	
	Presup. Inicial	Ejecutado	Participación	Presup. Inicial	Ejecutado	Participación	Abs.	%
Administración Gubernamental	38.569,6	20.376,8	26,4	61.682,3	31.268,3	22,9	10.891,5	53,5
Legislativa	3.052,5	1.666,9	2,2	5.265,3	2.746,2	2,0	1.079,3	64,7
Judicial	10.706,3	5.470,1	7,1	17.988,2	8.692,6	6,4	3.222,5	58,9
Administración General	4.076,9	2.045,9	2,7	2.243,2	1.439,4	1,1	-606,5	-29,6
Relaciones Interiores	15.363,7	8.441,1	10,9	27.476,5	14.074,6	10,3	5.633,5	66,7
Relaciones Exteriores				5,7	0,1			
Administración Fiscal	4.454,2	2.279,4	3,0	6.067,2	3.070,8	2,2	791,4	34,7
Control de la Gestión Pública	538,7	265,0	0,3	940,6	461,0	0,3	196,0	74,0
Información y Estadísticas Básica	377,4	208,3	0,3	1.695,6	783,6	0,6	575,2	276,1
Servicios de Seguridad y Justicia	20.376,0	9.901,4	12,8	34.783,7	17.161,5	12,5	7.260,1	73,3
Seguridad Interior	16.398,4	7.864,6	10,2	26.753,5	13.447,1	9,8	5.582,5	71,0
Sistema Penal	3.946,3	2.036,8	2,6	7.733,7	3.505,5	2,6	1.468,7	72,1
Administración de la Seguridad	31,3	0,0	0,0	296,6	208,9	0,2	208,9	0,0
Justicia	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
Servicios Sociales	86.361,6	41.850,5	54,2	152.433,3	78.726,4	57,6	36.875,9	88,1
Salud	25.677,3	14.141,2	18,3	48.475,6	26.144,7	19,1	12.003,5	84,9
Promoción y Asistencia Social	5.289,6	2.298,7	3,0	11.565,4	4.820,2	3,5	2.521,5	109,7
Educación y Cultura	47.316,3	23.592,0	30,6	81.091,6	42.224,0	30,9	18.632,0	79,0

¹⁴ En esta función está comprendida la coparticipación a los municipios de la provincia.

¹⁵ Se trabaja con la información del crédito inicial por no estar disponible la correspondiente al crédito vigente.

CUADRO 7
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
EJECUCIÓN COMPARADA ANUAL
 (en millones de pesos)
 (Continuación)

Ciencia y Técnica	82,7	29,3	0,0	156,2	48,8	0,0	19,5	66,8
Trabajo	248,5	109,9	0,1	246,1	176,6	0,1	66,6	60,6
Vivienda y Urbanismo	7.747,2	1.679,4	2,2	10.898,4	5.312,0	3,9	3.632,6	216,3
Servicios Económicos	6.989,8	2.158,1	2,8	15.770,8	6.480,3	4,7	4.322,2	200,3
Energía, Combustibles y Minería	719,9	254,3	0,3	1.338,4	377,7	0,3	123,5	48,6
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte	3.771,0	1.098,7	1,4	11.210,8	4.692,0	3,4	3.593,3	327,1
Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales	578,2	178,9	0,2	763,0	183,8	0,1	4,9	2,7
Ecología	140,5	86,8	0,1	237,0	147,2	0,1	60,4	69,5
Industria	87,7	8,7	0,0	15,8	5,5	0,0	-3,3	-37,4
Comercio, Turismo y Otros Servicios	1.567,7	491,2	0,6	2.039,0	1.028,9	0,8	537,8	109,5
Seguros y Finanzas	59,7	6,1	0,0	66,6	2,3	0,0	-3,8	-61,8
Administración de los Servicios Económicos	65,2	33,4	0,0	100,2	42,9	0,0	9,5	28,4
Deuda pública – Intereses y gastos	4.850,9	2.875,4	3,7	7.041,1	3.119,6	2,3	244,2	8,5
Totales	157.148,0	77.162,1	100,0	271.711,2	136.756,0	100,0	59.593,9	77,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

*En la función Vivienda y Urbanismo se suman además las funciones: Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos, las que en la información de la Provincia figuran como funciones dentro de la Finalidad Servicios Sociales.

3.3 Clasificación Institucional

En cuanto a la clasificación institucional dado que la Provincia no publica información con ese nivel de desagregación en las ejecuciones presupuestarias trimestrales, aunque si lo hace a nivel de Cuenta de Inversión Anual, no se realiza un análisis al respecto.

3.4 Distribución de recursos a Municipios y Comunas

La distribución de recursos que la Provincia de Salta realiza a los municipios, está regida por las Leyes N° 5082 y 7930, que establecen que el 15% de lo recaudado en el Sistema Tributario Provincial será participado a los municipios, así como de lo que la Provincia recibe en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos. De estos fondos, el 12% se distribuye entre los distintos municipios teniendo en consideración la población de cada uno, las erogaciones corrientes de los mismos y el costo por habitante de los servicios prestados por el municipio. El 3% restante pasa a formar el “Fondo de Convergencia Municipal” del cual, el 50% se distribuye entre todos los municipios en proporción a la población, a las

necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la superficie y el otro 50% pasa a integrar el “Fondo Compensador Municipal”, que se distribuye de acuerdo a lo definido en la Ley de Presupuesto de cada año.

Por otra parte, la Ley N° 6438, establece la coparticipación del 16%¹⁶ de lo recaudado en concepto de Regalías a los municipios donde exista la explotación de Hidrocarburos Líquidos o Gaseosos, como así también a los de la zona de influencia departamental. En este sentido, los municipios productores reciben el 9% de los fondos, de los cuales el 4% se distribuye en función de la producción y el 5% restante en función de la población. Los municipios no productores reciben el 4%, otro 2% pasa a formar parte del “Fondo Compensador de Municipios no Productores y el 1% restante compone el “Fondo de Desarrollo Departamental”, que a su vez se distribuye en relación inversa a la población.

La Ley N° 7623, establece la distribución del 50% de la contraprestación recibida por la Provincia de lo producido anualmente en las explotaciones de inmuebles rurales que son de propiedad estatal¹⁷.

Además, la Ley N° 6294 establece la coparticipación del 50% de las Regalías Mineras al Municipio donde se radica la producción (el 50% restante forma un “Fondo especial de Promoción Minera”) mientras que por Ley N° 7118 se establece la participación del 30% de las Regalías Hidroeléctricas, así como del 20% del Canon Minero y de Aprovechamiento de Aguas Minerales.

Por último, el Fondo Compensador Municipal para gastos corrientes y de capital, creado mediante Ley N° 7118, implica la asignación de un monto anual a distribuir en 12 meses que se establece en las sucesivas leyes de presupuesto. Corresponde incluir también a los Aportes del Tesoro Nacional con destino directo a municipios. Cabe aclarar que, en este informe, no se consideran como parte de la coparticipación de impuestos los importes distribuidos en concepto de Control y Prevención del Dengue y Plan bicentenario asignación Ley N° 7931.

En el Cuadro 9 se observa que, durante el primer semestre del año 2022, se transfirieron a los municipios por los conceptos anteriormente mencionados un total de \$14.061,7 millones, lo que implicó una suba del 69,7% ia., es decir, \$5.773,3 millones adicionales.

Del total distribuido, el 86,9% correspondió a recursos del Régimen de Coparticipación de la Provincia, los que, al nutrirse de la recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural, Sellos, Actividades Económicas y Productos Forestales y de la Coparticipación Federal de Impuestos, dependen de la dinámica de dichos impuestos por lo que mostraron un crecimiento del 71,6% ia. que significaron \$5.099,5 millones adicionales.

Por su parte, el Fondo Compensador Municipal Ley N° 7118 tuvo un incremento del 50,6%, entre corrientes y capital, es decir, \$430,7 millones más que en el primer semestre de 2021. Lo distribuido en

¹⁶ Esta misma ley estableció que en los años subsiguientes dicho % se elevaría hasta el 20%.

¹⁷ Esta participación está destinada al departamento en el cual se encuentra la explotación, correspondiendo el 10% al municipio donde está radicada y el 40% entre el resto de los municipios del departamento.

concepto de Regalías, Cánones e Inmuebles Rurales, tuvo un crecimiento interanual del 134,1%, lo que significó \$322,1 millones más que en el período anterior.

No hubo Aportes del Tesoro Nacional durante el semestre, aunque durante el mismo periodo de 2021 los municipios recibieron \$79,0 millones provenientes de esta fuente.

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS Y COMUNAS
EJECUCIÓN COMPARADA ANUAL
(en millones de pesos)

Concepto	2021		2022		Diferencia	
	Acum. 1 Sem.	% Part.	Acum. 1 Sem.	% Part.	Absoluta	%
COPART NAC LEY 5082	3.698,8	44,6	6.334,8	45,1	2.636,0	71,3
COPART NAC LEY 7930	1.150,5	13,9	1.980,4	14,1	829,9	72,1
COPART PROV LEY 5082	2.269,2	27,4	3.902,7	27,8	1.633,6	72,0
REGALÍAS DE GAS LEY 6438	153,9	1,9	247,9	1,8	94,1	61,2
REGALÍAS DE PETRÓLEO LEY 6438	72,2	0,9	109,8	0,8	37,6	52,1
FONDO COMPENSADOR MUNICIPAL LEY 7118 - CAPITAL	528,0	6,4	537,9	3,8	9,8	1,9
FONDO COMPENSADOR MUNICIPAL LEY 7118 - CORRIENTE	322,6	3,9	743,5	5,3	420,9	130,4
EXPLOTACIÓN INMUEBLES RURALES LEY 7623	7,8	0,1	157,0	1,1	149,3	1.925,8
REGALIAS HIDROELÉCTRICAS	2,7	0,0	3,8	0,0	1,1	39,1
REGALIAS MINERAS	3,4	0,0	43,4	0,3	40,0	1.177,1
CANON MINERO	0,4	0,0	0,5	0,0	0,1	26,8
ATN	79,0	1,0	0,0	0,0	-79,0	-100,0
TOTAL	8.288,4	100,0	14.061,7	100,0	5.773,3	69,7

Fuente: Elaboración propia con datos de Contaduría General de la Provincia Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

4. Resultados y Financiamiento

4.1 Resultados

Durante el primer semestre de 2022 los Recursos Totales tuvieron una tasa de expansión del 76,7% ia. por debajo de la de los Gastos Totales que se ubicó en el 77,2% ia.

No obstante, el Resultado Económico fue superavitario y ascendió a \$14.388,31 millones, mientras que el Resultado Financiero, también superavitario, fue de \$6.654,57 millones, equivalente al 4,6% de los recursos totales.

CUADRO 10
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN COMPARADA ANUAL
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2021	2022	2022-2021	
	Realizado/ Devengado	Realizado/ Devengado	Diferencia	Dif. %
Recursos Corrientes	80.254,4	140.919,9	60.665,5	75,6
Gastos Corrientes	73.608,0	126.531,6	52.923,6	71,9
Resultado Económico	6.646,4	14.388,3	7.741,9	116,5
Recursos de Capital	889,4	2.490,7	1.601,3	180,0
Erogaciones de Capital	3.554,1	10.224,4	6.670,3	187,7
Recursos Totales	81.143,8	143.410,6	62.266,8	76,7
Gastos Totales	77.162,1	136.756,0	59.593,9	77,2
Resultado Primario	6.857,0	9.774,2	2.917,1	42,5
Resultado Financiero	3.981,7	6.654,6	2.672,9	67,1
Fuentes Financieras	268,6	5.250,7	4.982,2	1.855,1
Aplicaciones Financieras	2.318,6	7.344,9	5.026,3	216,8
Resultado Final	4.250,2	11.905,3	7.655,1	180,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

El Resultado Primario, que surge de detraer los intereses del gasto total, fue de \$9.774,3 millones, implicando ello una mejora nominal del 42,5% sobre el saldo igualmente positivo que se alcanzó durante el mismo período de 2021.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

El Cuadro 11 presenta el stock de Deuda Pública Consolidada de la Administración Pública no Financiera agregado al 30 de junio de 2022, el cual alcanzó un monto de \$71.033,3 millones. El 66,9% de esta deuda está constituida por Títulos Públicos, es decir, \$47.553,7 millones, de los cuales el 94,1% fueron emitidos bajo ley extranjera. Otro 25,8% corresponde a deuda con el Gobierno Nacional, sumando \$18.335,2 millones, de los cuales \$12.393,34 millones corresponden a deuda con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. Por su parte la deuda con Organismos Internacionales representa el 6,3% del stock total, con \$4.466,0 millones y el 1,0% restante, es decir, \$678,4 millones corresponden a deuda para Obra Pública garantizada con fideicomisos. Comparado con el stock existente al 31 de diciembre de 2021, implicó un aumento del 21,0% ia.

CUADRO 11
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA PROVINCIAL¹⁸
(en millones de pesos)

Acreedor/Prestamista	2021	2022
	30-jun	30-jun
Instituciones Financieras Nacionales		
Instituciones Financieras Extranjeras	3.681,7	4.466,0
Gobierno Nacional	17.608,9	18.335,2
Otros conceptos	1,8	677,3
Títulos Públicos	37.407,9	47.553,7
Pasivo Consolidado	1,1	1,1
TOTAL DEUDA APNF	58.701,5	71.033,3

Fuente: Elaboración propia con datos de Contaduría General de la Provincia.
Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta

En el Gráfico 2 se presenta el stock de deuda de la Administración Pública no Financiera con relación a los ingresos totales de la Administración Central y los Organismos Descentralizados para el periodo 2003-2022¹⁹. Este indicador mide la carga de la deuda respecto a la capacidad de la Provincia para captar recursos.

GRÁFICO 2
STOCK DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA
(en porcentaje de los Recursos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos de Contaduría General de la Provincia. Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

En el año 2010 la ratio Deuda Provincial sobre Recursos Totales comenzó a caer hasta ubicarse en el 19% de los ingresos totales en 2015. A partir del año 2016, el mismo comenzó a aumentar hasta llegar al 44%

¹⁸ Excluida la deuda flotante y los avales y garantías.

¹⁹ Para el año 2022, se consideran los Ingresos del Presupuesto Original. En todos los casos el stock de la deuda es un dato provisorio.

en diciembre de 2019, para luego comenzar a bajar nuevamente hasta experimentar una significativa caída en diciembre 2021 y ubicarse en el 31%. A junio de 2022 este indicador se sitúa en torno al 26%.

5. Esquema Consolidado de la Administración Pública No Financiera

La Provincia de Salta adhirió el año 2007 al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal – Ley N° 25917 mediante la Ley N° 7488²⁰ comprometiéndose, entre otras a cosas, a publicar de manera periódica información referida a la ejecución de la Administración Pública No Financiera. La misma incluye a la Administración General, a los Organismos Descentralizados, Fondos Fiduciarios y Cuentas Especiales e Instituciones de Seguridad Social. En el caso particular de la Provincia de Salta, en la mayoría de los casos la información publicada se corresponde con el consolidado de Administración Central y Organismos Descentralizados²¹, y dado que la Provincia realizó el traspaso del Sistema de Previsión Social al Estado Nacional, todo el informe se basa en esa información. No obstante, en el Cuadro 12 se presenta el esquema consolidado de recursos y gastos devengados junto con el cálculo de los Resultados Económico, Primario y Financiero del primer semestre de 2022.

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN
(en millones de pesos)

CONCEPTO	Primer Semestre 2022		
	Administración General	Organismos Descentralizados	Total Adm. Pública Provincial
Recursos Corrientes	139.575,1	1.344,9	140.919,9
Gastos Corrientes	125.307,6	1.224,0	126.531,6
Resultado Económico	14.267,5	120,9	14.388,3
Recursos de Capital	880,0	1.610,7	2.490,7
Erogaciones de Capital	5.656,4	4.568,0	10.224,4
Recursos Totales	140.455,1	2.955,5	143.410,6
Gastos Totales	130.964,1	5.792,0	136.756,0
Resultado Financiero antes de Figurativas	9.491,0	-2.836,4	6.654,6
Contribuciones Figurativas	0,0	1.156,6	1.156,6
Gastos Figurativos	1.156,6	0,0	1.156,6
Resultado Financiero	8.334,4	-1.679,8	6.654,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta

Al primer semestre de 2022, la ejecución consolidada de la Administración Pública No Financiera presentó un Resultado Económico positivo de \$14.388,3 millones y un Resultado Financiero superavitario de

²⁰ Y por Leyes N° 8091 y 8162 y sus modificatorias.

²¹ El detalle de los Organismos Descentralizados se expone en Anexo 1.

\$6.654,6 millones. Los Recursos Totales en el período bajo análisis ascendieron a \$143.410,6 millones y los Gastos Totales a \$136.756,0 millones. Las transferencias intersectoriales²² realizadas durante este período alcanzaron un valor de \$1.156,6 millones.

²² Contribuciones y Gastos Figurativos.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el consolidado de Administración Central y Organismos Descentralizados.

Esta información se corresponde también con lo informado en el marco de Ley de Responsabilidad Fiscal como Administración Pública No Financiera (APNF) por tener la Provincia de Salta su Caja de Jubilaciones transferida al Nivel Nacional.

- Fuentes de información

Las cifras de Ejecución Presupuestaria del Consolidado de la Administración Central y Organismos Descentralizados en materia de Recursos por Rubro, Gastos por Objeto y Gastos por Finalidad y Función, surgen de los cuadros publicados en la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría. De Finanzas del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, al igual que el esquema consolidado de la Administración Pública No Financiera publicado en el apartado de Responsabilidad Fiscal.

Los valores asociados a lo presupuestado originalmente se obtuvieron del Apartado Normativas de Presupuesto de cada año.

La información referida a la Coparticipación a Municipios y al Stock de Deuda Pública se obtuvo de la Contaduría General de la Provincia del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.

Además, la información resultó complementada con datos publicados en la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada en las páginas oficiales del gobierno de salta:

- <http://www.economiasalta.gob.ar/contaduria/>

- <http://presupuesto.salta.gov.ar/>

ANEXO 1
ORGANISMOS DESENTRALIZADOS QUE CONSOLIDADAN

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA (I.P.S.)
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SALTA (I.P.P.I.S.)
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (EN.RE.S.P.)
ENTE REGULADOR DEL JUEGO DE AZAR (EN.RE.J.A.)
AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE (A.M.T.)
INSTITUTO DE MÚSICA Y DANZA DE LA PROVINCIA SALTA
ENTE GENERAL DE PARQUES Y ÁREAS INDUSTRIALES
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA
HOSPITAL SAN BERNARDO
HOSPITAL DR. ARTURO OÑATIVIA
RED DE GESTIÓN COMUNITARIA METÁN
OBSERVATORIO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
TOMOGRAFÍA COMPUTADA S.E.
COMPLEJO TELEFÉRICO SALTA S.E.
RECURSOS ENERGÉTICOS MINEROS SALTA S. A. (R.E.M.Sa. S.A.)
SOCIEDAD ANÓNIMA SALTA FORESTAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (S.A.E.T.A.)
COMPAÑÍA SALTEÑA DE AGUA Y SANEAMIENTO S. A. (Co.S.A.ySa.)
HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL S. E.
CENTRO DE CONVENCIONES SALTA S. E.
SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES S. E.

ANEXO 2
REGALIAS
(en millones de pesos)

Concepto	2021			2022			DIFERENCIA	
	Crédito inicial	Recaudado	% particip.	Crédito inicial	Recaudado	% particip.	Absoluta	%
Hidrocarburíferas	3.135,2	1.130,1	96,5	2.977,0	1.788,6	93,3	658,5	58,3
Petróleo	822,5	360,8	30,8	916,2	548,9	28,6	188,0	52,1
Gas	2.312,8	769,3	65,7	2.060,8	1.239,7	64,7	470,4	61,2
Hidroeléctricas	23,9	9,1	0,8	28,7	9,5	0,5	0,4	4,8
Mineras	256,8	31,7	2,7	291,4	119,1	6,2	87,3	275,5
TOTALES	3.415,98	1.170,90	100,0	3.297,05	1.917,17	100,0	746,27	63,7